

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8848 *REVOLUTION PUBLICIDAD, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Revolution Publicidad, Sociedad Limitada", de fecha 15 de marzo de 2011, se convoca a los socios a participar en la Junta General Ordinaria que tiene previsto celebrarse el próximo día 3 de mayo de 2011, a las 17:00 horas, en el domicilio social, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y Memoria, todas ellas Abreviadas), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado Económico del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, y reparto de Reservas Voluntarias.

Cuarto.- Propuesta, para su posible aprobación, de la adaptación de los Estatutos Sociales de la compañía a la nueva Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la relación de prestación de servicios entre la Sociedad y un miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Aprobación del Plan de Concesión de Opción sobre Participaciones (Stock Options) para el ejecutivo de la división on line de la Sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Protocolización.

Se recuerda a los Señores Socios respecto al derecho de asistencia y representación, lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como en los artículos 179 y 183 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), y el derecho de información que les asiste en virtud del artículo 196 de la LSC. Asimismo, se le informa de que tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 25 de marzo de 2011.- Secretario del Consejo de Administración, don Íñigo Pastor Pinedo.

ID: A110023558-1